



COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 11.02.2021

A los 11 días del mes de febrero de 2021, siendo las 16 horas, se celebra la presente reunión de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, bajo la modalidad “a distancia”. Actúa como Presidente de la Comisión de Carreras el Sr. Antonio R. Bullrich quien se identifica manifestando su número de Documento Nacional de Identidad N° 12.946.501 y domicilio actual en Haras El Mallín, Capitán Sarmiento, Cuartel XIII-Provincia de Buenos Aires, y deja debida constancia que esta reunión se celebra utilizando la plataforma tecnológica Zoom (**número de ID de reunión: 733 7660 4821**) lo cual se ajusta a las previsiones de la Resolución Técnico Registral DGRPC Nro. 01/2020. A continuación, el Sr. Antonio Bullrich, solicita a los miembros presentes que se identifiquen y expresen su presencia por el sistema de comunicación simultánea (audio, imagen y palabra). Así lo hacen los Señores Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel Iguacel, Manuel García, Francisco Muro, Gustavo Ratti y Guillermo Marti.

Verificado el quorum y aprobada la modalidad de reunión a distancia en razón del aislamiento social obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mediante los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus correspondientes prórrogas ante la pandemia del COVID-19 y del estado de emergencia sanitaria declarada por la Ley Provincial N°3230, su Decreto Reglamentario N° 414/2020 (y sus correspondientes prórrogas) el Sr. Antonio Bullrich toma la palabra y que, mediante Resolución N° 221-GCABA-MDEPGC/20, el Hipódromo Argentino de Palermo ha sido autorizado a retomar la actividad hípica.

Se procede a dar lectura al Orden del Día para que los presentes puedan dar su conformidad:

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

APERCIBIR: al jockey ALTAIR DOMINGOS, por haber registrado 800 grs. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 6ª carrera del viernes 5 de febrero ppdo., donde condujo al S.P.C. “GATA NEGRA KEY”.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE



COMISIÓN DE CARRERAS

SUSPENDER: por el término de una (1) reunión que se computará el día viernes 19 de febrero próximo, al jockey aprendiz JULIAN A. ROMAN, por no haber dado cumplimiento al compromiso de monta suscripto, sin ninguna causa que lo justifique, para la reunión del día lunes 8 de febrero ppdo., donde debía conducir en la 3ª carrera al S.P.C. "FURIOSA LAD". Asimismo, se le hace saber al profesional que la reiteración de estos hechos será considerada falta de responsabilidad profesional.

APERCIBIR: al jockey aprendiz MIGUEL A. O. SOSA, por haber registrado 900 grs. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 10ª carrera del lunes 8 de febrero ppdo., donde condujo al S.P.C. "ATZIMBA CAP".

ENTRENADORES Y S.P.C.

MULTAR: en la suma de \$ 3.000.-, al entrenador s.p.c. D. LUIS A. URRUTI, por no haber adoptado los recaudos pertinentes para informar sobre la no participación del S.P.C. "MESSAGEIRA-IGUASSU" (BRZ), inscripto en la 3ª carrera del lunes 8 de febrero ppdo.; e **INHABILITAR**: al mencionado ejemplar por el término de treinta (30) días, hasta el 9 de marzo próximo inclusive.

STARTER

SUSPENDER: a solicitud del Starter al S.P.C. "JUMBALAYO", a cargo del entrenador s.p.c. D. HUGO D. TOCCI, por largar retrasado en la 12ª carrera del lunes 8 de febrero ppdo. Para actuar nuevamente en este hipódromo, deberán transcurrir treinta (30) días (desde el día 8 de febrero ppdo. y hasta el día 9 de marzo próximo inclusive) y obtener el VºBº del Starter Oficial del Hipódromo Argentino de Palermo.

CABALLERIZAS Y COLORES

RECONOCER: como propietario de la caballeriza "DON CHEO", al Señor DENIS FABIAN BRITOS (D.N.I. N° 18.530.572 /CUIT 20-18.530.572-5) y cuyos colores son chaquetilla negra, oro y blanca a rayas horizontales, mangas blancas, puños negro, gorra negra círculo oro visera blanca.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE



COMISIÓN DE CARRERAS

**TESORERIA
PREMIOS CADUCOS**

Atento lo solicitado por el titular de la Caballeriza "RASCA" (SANTA FE), Señor CARLOS A. DE LA MATA (D.N.I. N.º 13.333.398), donde consigna no haber cobrado el premio correspondiente al S.P.C. "MONEY BEACH" por su participación en la reunión del día 11 de noviembre de 2019; que por razones de fuerza mayor; y estos haber caducado; se resuelve, rehabilitar los mismos para que pueda percibirlos, personalmente y/o por transferencia bancaria de acuerdo a las disposiciones de la Tesorería del Hipódromo.

Estando todos de acuerdo y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:40 horas, finaliza la reunión.

ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE